

Entretejiendo un texto como pre-texto al dialogo sobre las desigualdades

Danú Alberto Fabre Platas

Pobreza y desarrollo como terreno común

Hablar de Inequidad, desigualdad o de exclusión social nos obliga a acudir al terreno de la pobreza; asociándolo inevitablemente con referentes historiográficos sobre el desarrollo. Esta labor, por sí misma, ha arrojado numerosas reflexiones que no pretendo resumir aquí pero que demandan al menos ser anunciadas.

Algunos demógrafos afirman que estamos por cumplir 60 años de vida en un modelo de desarrollo que ha permeado hasta los espacios más íntimos de nuestra humanidad y que algunos asumen que se torna *glocalizador*; coincide, además, con casi 60 lustros de acciones nacionales e internacionales reguladoras del “Boom Demográfico” y su impacto “directo” en dicho modelo. La verdad es que dichos procesos históricos merecen profunda atención en la labor científica y no sólo desde las disciplinas sociales, más si se articulan con las dinámicas culturales y los cambios emergentes en este inicio de milenio.

A manera de referentes elementales, las primeras acciones estatales en torno al problema de pobreza se presentaron, de manera asistencial para un territorio concreto, en la Europa del S. XVI por la presencia de vagabundos y mendigos a quienes despojaban de su forma de vida: sus tierras.

El Estado benefactor y su política de ingreso y empleo nace en la crisis mundial de 1929, en el contexto de una pobreza basada en la mercancía y es esta perspectiva keynesiana quien da cuerpo al discurso del desarrollo actual. Sabemos bien que las regiones colonizadas por Inglaterra y Francia eran consideradas como espacios a *civilizar*, como materia prima que podía ser usada sin apropiarse de los hombres o de sus sociedades.

La pobreza diferencial en las sociedades a una escala mayor se presenta después de la segunda guerra mundial y es también cuando se prueba como inexacto el *ingreso per capita* resulta para evaluar las condiciones reales de vida de la población. Emergiendo así la discusión por explicar el fenómeno desde criterios cuanti-cualitativos; conteniendo ambos una forma de reduccionismo evidente. En la posguerra los países europeos pierden a sus súbditos coloniales y Estados Unidos de America (E.U.A.) se autodefine como un nuevo poder mundial.¹ Los conceptos se modifican –y las políticas, estrategias y acciones planetarias- cambiando el “proceso cultural” por la “movilización económica” con la visión de un nuevo orden global y nuevas formas de hegemonía frente a los diversos territorios.

El binomio *Desarrollo/Subdesarrollo* se traduce entonces en una herramienta de fe que cobija inicialmente el Estado norteamericano y, más adelante, a los intelectuales y la población mundial misma. La idea de *desarrollo* es allí la proyección de dicho modelo de sociedad, pero más como una internalización de esa necesidad en los sujetos –*The American way of life*- que como una necesidad real.

¹ Harry Truman para 1949 define al mundo como una “arena económica global”, asumiendo como modelo ideal de país a E.U.A. y catalogando a todos sus *no iguales* como subdesarrollados. Los territorios, entendidos como desiguales, se contemplan como objetos del desarrollo y no como espacios de recolección de recursos y preservación cultural; propia de los escenarios colonizados.

En los años 50 los estudiosos del concepto de desarrollo y particularmente del impacto ambiental planetario concluyeron que el rápido crecimiento demográfico era un problema evidente y la respuesta viable implicaba reducir las tasas de fecundidad. La anticoncepción se muestra como la solución inminente y las miradas se orientaron hacia las “cantidades” de gente, supliendo a las “personas”; pasaron a ser las masas el objeto de atención y las políticas sobre población objetivo de acción ante estos los problemas, lesionando con frecuencia sus derechos humanos.

A fines de los 60 la idea de un desarrollo lineal a través del progreso económico muestra parte de sus contradicciones: los niveles de pobreza a escala mundial se elevan al grado de ser aceptados por los organismos defensores del modelo -la Organización Internacional del Trabajo y el Banco Mundial- reconociéndose hasta entonces como un problema mayúsculo el incremento de la pobreza y la acumulación desigual de capital.²

La búsqueda de estrategias para erradicar la pobreza y elevar la calidad de vida a través del paradigma cualitativo se experimenta en Inglaterra desde los valores nutricionales: Los pobres absolutos son aquellos cuyo consumo de alimentos no excede un cierto mínimo de calorías. Reduciendo las complejas realidades de la población a parámetros animalísticos y facilitando la administración internacional de ayuda para los países en subdesarrollo.

En todas las regiones en desarrollo del mundo las tasas de fecundidad disminuyen fuertemente desde hace tres décadas, pero se sigue asumiendo a la sobrepoblación como causa directa de todo mal. Sin embargo, la idea malthusiana de que *somos pobres porque somos muchos y que, por ser pobres y muchos, impactamos inmisericordemente los territorios de nuestro planeta*, está presente aún; articulándolas con la “capacidad de carga del planeta” y los “límites del crecimiento que la población puede tener”.

Afirmo frente a estas reacciones que no es el incremento de la población el elemento único que genera la pobreza, lesiona la calidad de los territorios o afecta los recursos naturales; el problema central es la apropiación, distribución y el consumo desigual de éstos territorios y recursos, sumado a un absoluto desprecio por la preservación de la naturaleza propio del modelo actual de desarrollo.³

Las necesidades mercantilistas del hemisferio norte codifican aún más el manejo del concepto de desarrollo y por consiguiente de pobreza. Wolfgang Sachs señalaba en algún momento de su *Arqueología del concepto de desarrollo*, que las divisiones binarias como *salud/enfermedad, normal/anormal, rico/pobre* (agregaría Desarrollado/subdesarrollado) destruyen la posibilidad de observar en las sociedades *la frugalidad* que éstas tienen para

² En 1973 Banco Mundial institucionaliza una reconceptualización del desarrollo, ampliando su campo de aplicación; así, el desempleo, la injusticia, la erradicación de la pobreza, las necesidades básicas, las mujeres y, finalmente, el ambiente, fueron pronto convertidos en problemas y se volvieron objeto de estrategias especiales. El desarrollo no significaba allí promover el crecimiento, sino protegerse de él.

³ Enrique Leff comentó al respecto que esta postura del “Boom demográfico” tiene un doble juego: es peligrosa teóricamente porque evita analizar otras razones causales del fenómeno y, además, porque posibilita una falsa política de estado cuyas acciones se orientan al control de natalidad. Lo que se debe discutir no es la cantidad de gente que habita estos lugares, sino el modelo de desarrollo que hemos *interiorizado* desde hace varias décadas. Lo que está en duda ahora es el tipo de racionalidad en que estamos inmersos global e individualmente. Lo que está de fondo es un problema serio de condiciones de sobrevivencia, de pobreza extrema, de calidad de vida.

mantenerse libres del *frenesí de la acumulación*, al prestigio social y sus posesiones; *el despojo* no solo de sus propiedades, sino de sus formas de vida al arrebatarles sus tierras; *la escasez*, al restringirles cada vez más la posibilidad de sobrevivir por si mismos en territorios que pertenecían antes a ellos y que ahora perciben como ajenos.

En este sentido, planteo que un sujeto social pobre es aquel que sufre carencias múltiples; no sólo de bienes materiales (alimentación, vivienda, salud, empleo, etc.) sino también de bienes no materiales: educación traducido no como escalafón escolar si no como escenario formativo del sujeto social para la vida, acceso a la cultura social más amplia, al respeto a su cultura popular y al ejercicio de sus derechos de ciudadano y de ser humano; de ser social.

Desde la perspectiva neoliberal los problemas de desigualdad social no nacen de la acumulación del capital, sino por no haber asignado derechos de propiedad y precio a los bienes comunes; condición que permitiría ajustar los desequilibrios ecológicos y las diferencias sociales, la equidad y la sustentabilidad. Desde la perspectiva de la globalización y de las políticas implementadas por los Estados-Nación, principalmente bajo el modelo neoliberal, habría que preguntarse si es así o tal posicionamiento refleja una forma renovada de acopio y medición permanente de fuerzas que ratifican y consolidan dicho modelo de desarrollo utilitario y maximizador de ganancias.

El concepto de desarrollo sustentable, como un ejemplo reciente de esta discusión, se presenta desde los años ochenta en los ámbitos políticos, financieros, diplomáticos, culturales y científicos del mundo contemporáneo con un espectro multifacético; generando interpretaciones distintas por quienes lo adoptan. Desde una perspectiva de la sociedad civil, tal paradigma, más que una estrategia de gestión ambiental, implica la necesidad de erradicación de la pobreza, la satisfacción de las necesidades básicas de la humanidad, la elevación de su calidad de vida.

La necesidad de un abanico de voces y territorialidades

El cuerpo del libro está organizado en cuatro dimensiones de análisis y desagregadas, cada una de ellas, en ámbitos reflexivos concretos; incorporando en la obra elementos analíticos a territorialidades de dieciséis territorialidades de América Latina. Pero, antes de desahogarlas de manera sintética desde las voces sus autores, es necesario compartir a ustedes los procesos profesionales y personales que permitieron construirla.

La idea emergió como necesidad hace aproximadamente tres años en el marco de un proyecto de investigación en torno al fenómeno de la pobreza, la vulnerabilidad social, la inequidad-desigualdad-exclusión social y la territorialidades locales en los cuales se hacen evidentes sus fenómenos. El proceso de investigación implicaba en -ese momento y aún ahora- dialogar sobre y desde estos conceptos, traducirlos a categorías analíticas y deconstruirlos en indicadores que nos permitieran posteriormente observar las diversas realidades que ofrece el estado de Veracruz, en México.

Es en el 2008 que el grupo de trabajo bajo mi coordinación y con la participación activa de la Dra. Diana Donají Del Callejo Canal, observamos como necesario compartir saberes y experiencias con pares ajenos a nuestra territorialidad inmediata, más allá de los foros, congresos y seminarios internacionales en los cuales coincidíamos.

Recién iniciado el 2009 esta idea se traduce en necesidad apremiante y en una propuesta formal hacia algunos compañeros de la América latina que conocíamos a través de sus voces o sus textos. La respuesta a nuestra invitación, en alianza con el CEBEM de Bolivia y otros colectivos importantes, fue inesperada y gratificante al recibir distintas inquietudes temáticas de sujetos deseosos de sumarse al esfuerzo por compartir experiencias.

El procedimiento ante tal abundancia de reacciones, implicó seleccionar cuidadosamente los campos temáticos y los actores a través de los cuales pudiéramos construir este abanico de formas de acercamiento al campo completo de la desigualdad social. Finalmente, y después de cuatro meses de intenso trabajo, podemos mostrarla al público como un producto colectivo y colegiado de numerosas miradas, estilos, preferencias y saberes que aquí se comparten.

Las voces y los territorios

La primera dimensión de esta obra la abre el texto de José Antonio Hernanz Moral a través de *La distribución social del conocimiento como farsa. Del pobre virtual a la invisibilidad de la miseria en la nueva economía*. Aquí cuestiona que la propuesta de distribución social del conocimiento posibilite acabar con la pobreza generada en la nueva economía, asumiendo que la universalidad del conocimiento permite generar y promover un reparto adecuado de la riqueza dejan a un lado las dinámicas implícitas y necesarias para que se dé la innovación -tanto conceptual como en productos físicos-; elementos de carácter sociohistórico y cultural fundamentales. Por otra parte, los habitantes de la/s sociedad/es del conocimiento hacen translúcida la miseria, con lo cual se invisibiliza, toda vez que se torna en una abstracción que virtualmente les afecta pero que queda escindida de una cotidianidad ligada al disfrute de la tecnociencia, en un *topos* -el digital- que parece mantener sin problemas un discurso comprometido con la sustentabilidad, la lucha contra la pobreza, la construcción de la justicia y una práctica que hace de todo ello una abstracción y les da la espalda.

Patricia Tapia Blásquez e Yvonne Rükert nos adentran en una *Revisión de las teorías de dependencia en el debate actual sobre la desigualdad en las nuevas realidades latinoamericanas*. Ambas afirman que en estas territorialidades se están enfrentando problemas sociales y económicos que se traducen en una extrema desigualdad en la distribución de los bienes y del ingreso; condición que hace necesario desarrollar una estrategia colectiva en el contexto regional para superarlos. Plantean para ello un proceso de integración a nivel regional y territorial, incluyendo un incremento de equidad social como factor trascendental para la estabilidad social y económica de toda la región. Discuten la relevancia de sus argumentos en el debate actual de la globalización y la glocalización, ubicándose en las implicaciones de estos procesos de desigualdad social en el marco de las nuevas realidades latinoamericanas.

Miriam Hernández Reyna nos comparte *Los “pueblos originarios” en el interculturalismo: el problema de la construcción de minorías étnicas y deudas históricas*, poniendo especial atención en los “pueblos originarios” de México e indagando su constitución como “grupos étnicos minoritarios” dentro de los discursos interculturales a partir de algunas inquietudes: ¿A qué se debe la consideración general de los pueblos indígenas-originarios como “minorías étnicas”? ¿Es el pasado, la condición social, el estado de pobreza o la herencia

del racismo lo que constituye a los grupos indígenas como minorías? Preguntas tales son las que guían sus reflexiones, además de considerar la creación de medidas compensatorias, cruzado por un discurso de deudas históricas y de justicia social retroactiva.

Donovan Adrián Hernández Castellanos, en *Memoria colectiva, ideología e identidad: una disputa entre saberes*, discute la necesidad de establecer un marco teórico mínimo para el uso del concepto de memoria colectiva. Para ello dialoga sobre las identidades sociales y la experiencia política de los nuevos sujetos sociales, asumiéndolo como útil para criticar los abusos que las políticas hegemónicas propician al ocultar a las víctimas un pasado traumático. Dicho análisis permite hacer una crítica de las relaciones de poder y de las ideologías que sustentan el ejercicio de la dominación en nuestras sociedades.

La Segunda dimensión es compartir inicialmente por Gustavo Busso con su texto *Migración interna, desventajas sociales y desarrollo en América Latina. Enfoques y discusiones sobre una relación dinámica y compleja para el uso de políticas de desarrollo territorial*. En este trabajo examina las relaciones entre migración interna y desarrollo territorial, en particular referencia a los vínculos con los procesos de desventajas sociales como la pobreza, la marginalidad, la exclusión y la vulnerabilidad social. La discusión se divide en tres momentos. Vincula inicialmente las migraciones internas, la pobreza y el desarrollo territorial. Identifica las limitaciones y potencialidades del enfoque de pobreza para el estudio de la migración interna. Por último, expone la necesidad de contemplar los procesos migratorios internos en el diseño, gestión y evaluación de las políticas de desarrollo territorial en los países del cono sur de América Latina.

Francisco Ramón. Barbarán y Humberto Mariano Arias nos presentan *Migraciones en la Puna: su relación con el uso de los recursos naturales en el Departamento los Andes*. Desde una perspectiva histórica, demográfica y del uso de los recursos naturales, analizan la relación existente entre las migraciones humanas y las actividades económicas en una territorialidad de Argentina, calculando a través del método residual los saldos migratorios entre los censos de 1947, 1960, 1970, 1980 y 2001, resultando todos ellos negativos. A pesar del período de largo alcance que abordan los autores, el documento es sumamente rico en sus contenidos y con reflexiones relevantes.

Fernando Longhi a través de *Los núcleos duros de miseria en el Norte Grande Argentino. Variaciones espaciales y procesos territoriales entre 1991 y 2001* se centra en los sectores de avance de la miseria de dichos núcleos y su asociación con los principales procesos territoriales (alteraciones en las principales masas de cultivo agropecuario, variaciones en el tamaño y cantidad de las explotaciones y cambios ocurridos en la estructura de la población). Para ello utiliza la Tasa de Miseria de los Hogares y los Censos Nacionales Agropecuarios de los años 1988 y 2002 y los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas de 1991 y 2001.

En la tercera dimensión es María Esther Vázquez García quien nos comparte *Educación Especial e Inclusión en las Sociedades Glociales*, presentando referentes sobre la problemática educativa en México y en otras partes del mundo, desde los cuales es posible identificar algunas de las debilidades que sufre particularmente un grupo minoritario. Posteriormente, destaca las limitaciones que el contexto actual impone a los sujetos con discapacidad o de educación especial y sus familias, y perfila algunas ideas sobre la importancia que reviste el trabajo solidario que desde distintas trincheras realizan diversos

profesionales. Finalmente, relata cuatro casos en los cuales se involucró a la Universidad Autónoma de Baja California y al Condado de Imperial California, en Estados Unidos.

En el marco del campo de lo educativo, Eduardo Andrés Sandoval Forero y Ernesto Guerra García nos presentan *La Universidad Autónoma Indígena de México: instrumento de desigualdad, inequidad y exclusión sociocultural*. Allí relatan cómo un grupo de académicos mestizos propuso el proyecto “Mochicahui Nuevas fronteras”, para promover el desarrollo de las comunidades yoreme mayo ubicado en Sinaloa y la creación de la primera institución intercultural de educación superior en el país: la Universidad Autónoma Indígena de México. Los autores sostienen que con la redirección de la política educativa intercultural de corte nacional, la igualdad de oportunidades de acceso a la educación superior se encuentra ahora con mayores restricciones; el peso ponderado de la cultura mestiza mexicana y de los valores universalistas y globalizadoras es avasallante en relación con esta cosmovisión indígena, y la exclusión social y cultural avanza en un proceso acelerado sin precedentes. Afirman que las circunstancias históricas de esta política educativa neoindigenista, acrecienta la marginación, la exclusión y la desindianización de los nativos que logran acceder a ella.

Bajo este posicionamiento temático asociado ahora a las ciberculturas, Edgar Villegas Iriarte y Jorge Arturo Saza García en *Los saltos de la productividad, la educación y la comunicación: Salvando la Brecha Digital*, argumentan que las regiones del mundo con más bajos niveles de desarrollo tienen en su horizonte actual y futuro uno de los retos más grandes. Cuestionan que las consideraciones actuales sobre ésta se basen en una contabilidad simplista de la cantidad de equipos computacionales que prestan servicio a determinadas poblaciones y, en un análisis más profundo, plantean como necesario considerar las condiciones actuales de apropiación tecnológica, las posibilidades económicas del acceso, las implicaciones en la productividad, las competencias que se requieren para hacer un uso adecuado de las tecnologías y las que es posible desarrollar con este uso.

Albert Noguera Fernández, ya en la cuarta dimensión, nos comparte *Del estado precario al constitucionalismo de los excluidos: los derechos de las comunidades vulnerables en las constituciones de tercera generación*. Sostiene que la reestructuración económica neoliberal de las últimas décadas, puso abiertamente en crisis la noción de constitucionalismo social, entendida en su sentido normativo como el sistema de límites y obligaciones a los poderes públicos y privados en defensa de los derechos de aquellos sectores sociales más vulnerables. En lugar de establecer límites, los eliminaron. Destaca tres aspectos aquí: que el constitucionalismo del bienestar, no supo hacer frente al debilitamiento del Estado social y se encuentra en una situación de apatía e incapacidad de respuestas a los requerimientos de los grupos sociales más desaventajados; que frente al constitucionalismo del bienestar está apareciendo en los últimos años un nuevo constitucionalismo (del malestar) latinoamericano, dispuesto a recobrar la función de garante de los derechos de los excluidos frente a las posibles arbitrariedades de los gobernantes y poderes privados; y que este nuevo constitucionalismo está creando una forma constitucional propia, con respecto al europeo o norteamericano clásico.

Guillermo Campos Ríos en *El techo de cristal de las investigadoras en el centro de México* analiza las condiciones laborales del segmento con mayor nivel de educación en México: los investigadores; que además cuentan con reconocimiento nacional a la calidad de su

desempeño a través e de ciertos procedimientos reguladores; haciendo el autor una separación reflexiva entre géneros para sostener que son notorias las condiciones de desigualdad que deben enfrentar las mujeres en el mercado de trabajo; colocando por ello el énfasis en la condición de las investigadoras. Una conclusión entre varias relevantes tiene que ver con el convencimiento de que a pesar de los altos niveles de educación de sus participantes, los mercados en México reproducen desigualdades –en niveles diferentes, pero desigualdades al fin y al cabo- especialmente con las mujeres.

Una ciudadanía ausente que interpela: Reflexiones desde el colectivo de bolivianos en España, de Jubenal Quispe nos remite a este sector migrante en Europa, afirmando que al igual que otros colectivos sociales ajenos a dichas territorialidades, no son ciudadanos de ninguna parte ya que por su situación de indocumentados viven en el limbo jurídico, sin que exista un Estado que garantice el cumplimiento mínimo de sus derechos fundamentales. En el país de destino sólo cuentan como un stock de instrumentos laborales desechables, regulados por el mercado laboral y en el país de origen son reducidos a simples cálculos monetarios bajo el espejismo de las remesas económicas. En el artículo sugiere debatir el concepto de ciudadanía ligado a la nacionalidad con la finalidad de plantear una ciudadanía basada en la residencia. Asumiendo que sólo así los inmigrantes ejercerán su ciudadanía, no sólo para disfrutar de sus derechos fundamentales, sino, ante todo, para constituirse en sujetos que puedan transformar sus tragedias en oportunidades.

Simón Yeste Santamaría y un servidor hacemos presente en estas páginas a *El Artivismo como protesta social renovada*. Partimos de una idea simple: el plantón, la manifestación, la huelga, la marcha pacífica o la colecta de firmas son actos que se han mantenido a través de los años, tornándose como los medios habituales para que la protesta social sea vista, oída y sentida por parte de la opinión pública y las poblaciones. Reconocemos allí la marcada soledad y la carga de anonimato, de distancia, de silencio que acompañan a tales actos comunicativos de la injusticia social; condiciones paradójicas en un mundo donde la comunicación está adquiriendo cada vez más tintes de creación virtual, donde todo o casi todo es transmitido a través de imágenes. Es por ello que problematizamos lo observado, cuestionándonos si ¿Han proyectado esta condición los movimientos sociales? ¿Han generado alternativas escénicas que les permita ubicarse en este imaginario comunicativo? ¿Cómo son y cómo se desarrollan? ¿Cómo se nos muestra allí el artivismo?... Estas preguntas orientan el documento que cierra la cuarta dimensión y la obra misma.